



RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Unidad de Administración Financiera

Departamento de Programación y Presupuesto

17 FEB 2015

Hora: 10:38 Recibido: DPP-0-0066-2015

Guatemala, 5 de febrero de 2015

Señor

José Alejandro de León Maldonado

Presidente Comisión de Transparencia

Congreso de la República

SU DESPACHO

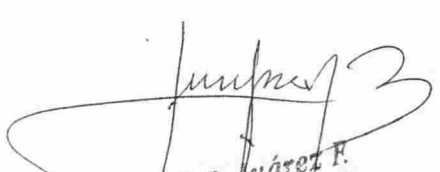
Señor Presidente:

En forma atenta y respetuosa, a fin de dar cumplimiento al contenido del **Decreto 13-2013**, en su **Artículo 17 Ter.**, se traslada la **información** correspondiente al mes de **enero de 2015** del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (**MAGA**), en la siguiente forma:

- a) Programación y reprogramaciones de asesorías contratadas, detallando nombres, montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que provienen de la cooperación reembolsable y no reembolsable: A la fecha está en proceso la contratación de asesorías, por lo que a la fecha no se cuenta con los datos correspondientes.
- b) Programación y reprogramaciones de jornales: Se adjunta la programación correspondiente, aprobada con Resolución Número 01-2015 de la Subdirección de Recursos Humanos.
- c) Documentos que respalden bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo u otros similares: Se adjuntan los documentos correspondientes.
- d) Programaciones de arrendamiento de edificios y locales: Se adjuntan documentos recibidos a la fecha de las unidades del MAGA.
- e) Todo tipo de convenios suscrito con organizaciones No gubernamentales, asociaciones legalmente constituidas, Organismos Regionales o Internacionales, así como informes correspondientes a avances físicos y financieros: Se adjuntan los convenios vigentes, que se encuentran en archivos de la Unidad de Administración Financiera/Departamento de Programación y Presupuesto.
- f) Programación y reprogramación de aportes al sector privado y al sector externo, así como los respectivos informes de avance físico y financiero: Se adjunta la programación de transferencias corrientes y de capital, que contiene los aportes referidos; la misma fue aprobada con Resolución 001-2015 del 19 de enero del presente año. A la fecha no se han recibido los informes de avance físico y financiero referido, por lo que se trasladarán en el próximo.
- g) Informes de avance físico y financiero de programas y proyectos financiados con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable: A la fecha
- h) Informe de la Liquidación presupuestaria del Ejercicio Anterior: Se adjunta el III informe cuatrimestral

Deferentemente,


Marvin César Alonzo Aquino
JEFE ÁREA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
UNIDAD FINANCIERA -MAGA-


Lic. René R. Juárez R.
ADMINISTRADOR FINANCIERO
MAGA



Unidad de Administración Financiera
Departamento de Programación y Presupuesto

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

11 FEB 2015

DPP-O-0065-2015

Guatemala, 5 de febrero de 2015

Hora: 10:38 Recibe:

Señor

Carlos Alberto Castellanos
Presidente Comisión de Probidad
Congreso de la República
SU DESPACHO

Señor Presidente:

En forma atenta y respetuosa, a fin de dar cumplimiento al contenido del **Decreto 13-2013**, en su **Artículo 17 Ter.**, se **traslada la información** correspondiente al mes de **enero de 2015** del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (**MAGA**), en la siguiente forma:

- Programación y reprogramaciones de asesorías contratadas, detallando nombres, montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que provienen de la cooperación reembolsable y no reembolsable: A la fecha está en proceso la contratación de asesorías, por lo que a la fecha no se cuenta con los datos correspondientes.
- Programación y reprogramaciones de jornales: Se adjunta la programación correspondiente, aprobada con Resolución Número 01-2015 de la Subdirección de Recursos Humanos.
- Documentos que respalden bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo u otros similares: Se adjuntan los documentos correspondientes.
- Programaciones de arrendamiento de edificios y locales: Se adjuntan documentos recibidos a la fecha de las unidades del MAGA.
- Todo tipo de convenios suscrito con organizaciones No gubernamentales, asociaciones legalmente constituidas, Organismos Regionales o Internacionales, así como informes correspondientes a avances físicos y financieros: Se adjuntan los convenios vigentes, que se encuentran en archivos de la Unidad de Administración Financiera/Departamento de Programación y Presupuesto.
- Programación y reprogramación de aportes al sector privado y al sector externo, así como los respectivos informes de avance físico y financiero: Se adjunta la programación de transferencias corrientes y de capital, que contiene los aportes referidos; la misma fue aprobada con Resolución 001-2015 del 19 de enero del presente año. A la fecha no se han recibido los informes de avance físico y financiero referido, por lo que se trasladarán en el próximo.
- Informes de avance físico y financiero de programas y proyectos financiados con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable: A la fecha
- Informe de la Liquidación presupuestaria del Ejercicio Anterior: Se adjunta el III informe cuatrimestral

Deferentemente,

Marvin César Alonzo Aquino

JEFE ÁREA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

UNIDAD FINANCIERA - MAGA

7a. Avenida 12-90 zona 13, Edificio Monja Blanca, primer nivel, tel. 2413-7077

Lic. René R. Juárez F.
ADMINISTRADOR FINANCIERO
MAGA

DPP-O-0064-2015
Guatemala, 5 de febrero de 2015



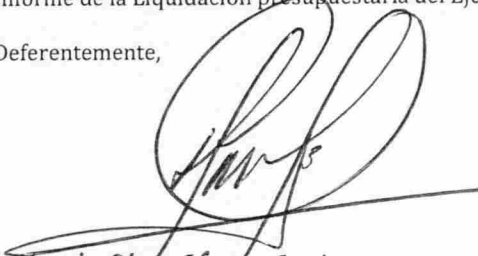
Señor
Leonardo Camey Curup
Presidente
Comisión de Finanzas y Moneda
Congreso de la República
SU DESPACHO

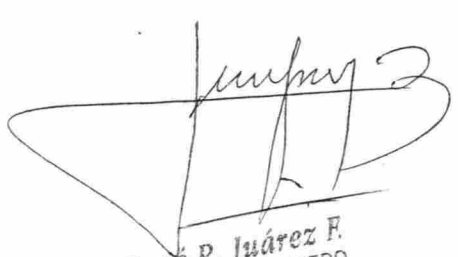
Señor Presidente:

En forma atenta y respetuosa, a fin de dar cumplimiento al contenido del **Decreto 13-2013**, en su **Artículo 17 Ter.**, **se traslada la información** correspondiente al mes de **enero de 2015** del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (**MAGA**), en la siguiente forma:

- a) Programación y reprogramaciones de asesorías contratadas, detallando nombres, montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que provienen de la cooperación reembolsable y no reembolsable: A la fecha está en proceso la contratación de asesorías, por lo que a la fecha no se cuenta con los datos correspondientes.
- b) Programación y reprogramaciones de jornales: Se adjunta la programación correspondiente, aprobada con Resolución Número 01-2015 de la Subdirección de Recursos Humanos.
- c) Documentos que respalden bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo u otros similares: Se adjuntan los documentos correspondientes.
- d) Programaciones de arrendamiento de edificios y locales: Se adjuntan documentos recibidos a la fecha de las unidades del MAGA.
- e) Todo tipo de convenios suscrito con organizaciones No gubernamentales, asociaciones legalmente constituidas, Organismos Regionales o Internacionales, así como informes correspondientes a avances físicos y financieros: Se adjuntan los convenios vigentes, que se encuentran en archivos de la Unidad de Administración Financiera/Departamento de Programación y Presupuesto.
- f) Programación y reprogramación de aportes al sector privado y al sector externo, así como los respectivos informes de avance físico y financiero: Se adjunta la programación de transferencias corrientes y de capital, que contiene los aportes referidos; la misma fue aprobada con Resolución 001-2015 del 19 de enero del presente año. A la fecha no se han recibido los informes de avance físico y financiero referido, por lo que se trasladarán en el próximo.
- g) Informes de avance físico y financiero de programas y proyectos financiados con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable: A la fecha
- h) Informe de la Liquidación presupuestaria del Ejercicio Anterior: Se adjunta el III informe cuatrimestral

Deferentemente,


Marvin César Alonso Aquino
JEFE ÁREA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
UNIDAD FINANCIERA MAGA


Lic. René R. Juárez F.
ADMINISTRADOR FINANCIERO
MAGA